

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.444

Viernes 8 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2807428

EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 4990, Las Condes. Certifico que: Por escritura Pública de fecha 05 de mayo de 2026, Repertorio N.º2122/2026, ante mí, BÉLGICA ERNA VON KUNOWSKY VIRGILIO, chilena, divorciada, Ingeniero Comercial, cédula nacional de identidad número 12.659.210-8, con domicilio en Los Gladiolos N°10.119 Las Condes; constituyó una Sociedad por Acciones cuyos elementos extractables son los siguientes: El nombre de la sociedad: El nombre de la Sociedad será "BELACO SpA"; El objeto social: El objeto de la sociedad será: a) Importación y Comercialización de Dispositivos Médicos y Cosméticos; b) importar, comercializar y distribuir toda clase de bienes; c) invertir en toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales, acciones, bonos, valores, fondos mutuos o de otra índole, depósitos a plazo o a la vista, títulos de créditos y derechos en todo tipo de sociedades comerciales o civiles; d) otorgar asesorías y servicios en materias relacionados con objetivos antes señalados directamente o a través de terceros; e) realizar publicidad y desarrollo de dichos objetos; f) realizar y desarrollar cualesquier otro rubro relacionados directa o indirectamente con los anteriores que los socios acordaren de consuno; y, g) realizar otras actividades de ventas al por mayor. La sociedad podrá desarrollar total o parcialmente su giro, por cuenta propia o ajena o por medio de otras sociedades en las que participe o forme al efecto, pudiendo tener en ellas inclusive la calidad de socia gestora. El monto a que asciende el capital suscrito y pagado de la sociedad, El capital de la Sociedad será la cantidad de \$1.000.000 dividido y representado en 1.000 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, que fue suscrito y pagado en su totalidad en el acto constitutivo por la accionista doña BÉLGICA ERNA VON KUNOWSKY VIRGILIO. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. En Santiago, a 05 de mayo de 2026.

CVE 2807428

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl